ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO
Alcaldía Local de Tunjuelito

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TUNJUELITO

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

FDLT-PSAMC-2019

ESTUDIO DEL SECTOR

CONTRATAR EL SUMINISTRO DE IMPRESOS, PUBLICACIONES, MATERIAL LITOGRAFICO Y ELEMENTOS DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL, QUE REQUIERA LA ALCALDIA LOCAL DE TUNJUELITO, DE CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES, CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTABLECIDAS

Bogotá D.C., noviembre de 2019

ESTUDIO DEL SECTOR

(Artículo 2.2.1.1.1.6.1. de la Subsección 6 del Decreto Nacional 1082 de 2015)

1. OBJETO

El contrato que se pretende celebrar tendrá por objeto: "Contratar el suministro de impresos, publicaciones, material litográfico y elementos de publicidad institucional, que requiera la Alcaldía Local de Tunjuelito, de conformidad con las condiciones, cantidades y especificaciones técnicas establecidas".

2. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo del contrato es de cinco (5) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento del contrato.

3. FORMA DE PAGO:

El valor del contrato se pagará en moneda legal colombiana, de la siguiente forma:

Pagos mediante entregas parciales mensuales, previa expedición y aprobación de las facturas, la certificación de cumplimiento y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, las remisiones correspondientes, la acreditación del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales (Cuando a ello haya lugar), de acuerdo con lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, articulo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas que regulan la materia, previa presentación de los siguientes documentos:

(a) Certificado de cumplimiento o acta de recibo a satisfacción expedido por el apoyo a la supervisión del contrato.
(b) Acta de ingreso de los bienes al Almacén del FDLT.
(c) Copia de la planilla de pago de los aportes al régimen de seguridad social, para el periodo cobrado, en proporción al valor mensual del contrato, cuando se trate de personas naturales
(d) Certificación suscrita por el representante legal o revisor fiscal, que acredite el cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral de los últimos seis (6) meses, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquella que lo modifique, adicione o sustituya cuando se trate de personas jurídicas.
(e) Factura.
(f) Certificación Bancaria.
(g) De igual manera, la presentación de la declaración de importación y manifiesto de aduana de los bienes que hayan sido importados.

Los pagos estarán sujetos a la asignación de recursos y a la Programación del PAC. El término para el pago sólo empezará a contarse desde la fecha en que se presente en debida forma y

adjuntando la totalidad de los documentos exigidos para tal efecto. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

Nota: De conformidad con el artículo 4° de la ley 1943 del 28 de diciembre de 2018 Estatuto Tributario "*para la celebración de contratos de venta de bienes y/o de prestación de servicios gravados por cuantía individual y superior a 3.500 UVT, los pertenecientes al régimen simplificado deberán inscribirse previamente como responsables del impuesto sobre las ventas -IVA, formalidad que deberá exigirse por el contratista para la procedencia de costos y deducciones. Lo anterior también será aplicable cuando un mismo contratista celebre varios contratos que superen la suma de 3.500 UVT*."[1] Por lo anterior los contratistas que para el presente año superen el monto establecido o quienes ya estuvieren inscritos en el Régimen Común, deberán presentar factura de venta, con los requisitos del artículo 617 del Estatuto Tributario, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA), para cada pago.

ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS ECONÓMICO DE SECTOR

A. ASPECTOS GENERALES

En la elaboración de los Estudios de Sector de la Alcaldía Local de Tunjuelito, documento de referencia para los precios de mercado de los productos y/o servicios requeridos para satisfacer las necesidades de la Entidad, se deberá entender claramente y conocer: cuál es la necesidad y cómo se puede satisfacer; cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios que necesita; y el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad. En términos generales, el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo.

La importancia de realizar este análisis ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económicos (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales constituyen buenas prácticas en materia de promoción de la competencia en la contratación pública.

El presente documento sigue las recomendaciones generales de Colombia Compra Eficiente y contempla que la profundidad del estudio del sector depende de la complejidad del Proceso de Contratación. En este sentido, se referencia la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector versión G-EES-02, con el propósito de fortalecer las buenas prácticas en materia de promoción de la competencia en la contratación pública, *"(…) La Entidad Estatal debe revisar los aspectos generales del mercado del bien, obra o servicio que sean relevantes en el Proceso de Contratación. Para el efecto, Colombia Compra Eficiente recomienda analizar, entre otros, los*

[1] Tomado 8-04-2019 de: http://www.shd.gov.co/shd/regimen-simplificado-ica

siguientes contextos, los cuales pueden tener un alcance local, regional, nacional o internacional, dependiendo del Proceso de Contratación (…)", (COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, 2013, pág. 5)

1. ECONÓMICO

El presenta análisis corresponde al sector de servicios, según la clasificación relacionada a continuación[2]:

Clasificación:

CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN
55101500	Publicaciones Impresas
55121700	Señalización
55121900	Señalizaciones
80141600	Actividades de Ventas y Promoción de Negocios
82101500	Publicidad Impresa
82121500	Impresión

I. PRODUCTOS INCLUIDOS DENTRO DEL SECTOR

La Encuesta Mensual de Servicios es una operación estadística por medio de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene la información de las variables principales del sector servicios para el análisis de su evolución en el corto plazo.

En el proceso permanente de mejoramiento y actualización de las estadísticas económicas, y con el propósito de responder a estándares nacionales e internacionales, tanto metodológicos como de clasificación, se presentan mensualmente, a partir de enero de 2018, en la Encuesta Mensual de Servicios (EMS) los resultados que anteriormente se publicaban trimestralmente en la denominada Muestra Trimestral de Servicios (MTS).

La Encuesta Mensual de Servicios, como mejora metodológica y con el fin de unificar los resultados del personal ocupado con las demás encuestas económicas realizadas por la entidad, presenta el personal ocupado bajo dos esquemas: el primero es el tradicional que incluye el personal permanente y el personal temporal directo llamado personal ocupado sin agencias; el segundo esquema es el llamado personal ocupado total que incluye el personal permanente, el

[2]The United Nations Standard Products and Services Code® - UNSPSC - Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas, La versión implementada en Colombia es la UNSPSC, V.14.080, traducida al español

personal temporal directo y el personal temporal contratado a través de agencias especializadas en el suministro de personal.

En el presente boletín, se muestran los resultados para el personal ocupado total y su desagregación. En los anexos se encuentran los resultados para los dos esquemas de personal.

Las actividades que componen el sector de servicios son:

- Restaurantes, catering y bares
- Almacenamiento y actividades complementarias al transporte
- Correo y servicios de mensajería
- Telecomunicaciones
- Inmobiliarias y de alquiler de maquinaria y equipo
- Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos
- Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios
- ***Publicidad***
- Actividades profesionales, científicas y técnicas
- Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades.
- Educación superior privada
- Salud humana privada
- Actividades de programación y transmisión de televisión, agencia de noticias
- Producción de películas cinematográficas y programas de televisión
- ***Otras de entretenimiento y otros servicios***

II. AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR:

Los agentes que componen el sector servicios están directamente relacionados con las actividades que la componen, según se relaciona a continuación:

- Prestadores de asesoría, orientación y asistencia operacional a empresas y otras organizaciones sobre cuestiones de gestión, como la planificación estratégica y organizacional;
- Prestadores en servicios de carácter financiero; objetivos y políticas de comercialización;
- Prestadores de servicios de planificación de la producción;
- Consultorías en materia de políticas, prácticas y planificación de derechos humanos.
- Servicios de relaciones públicas y comunicaciones. Las actividades de lobby.
- El diseño de métodos o procedimientos contables, programas de contabilidad de costos, procedimientos de control presupuestario.

- La prestación de asesoramiento y ayuda a las empresas y las entidades públicas en materia de planificación, organización, dirección y control, información administrativa, etcétera.
- Otros Servicios, referidos a los mantenimientos y reparación de instrumentos y/o equipos

De otro lado, la Cámara de Comercio de Bogotá lidera una de las agendas de Iniciativas Clúster más importantes de Latinoamérica, bajo la cual empresarios, universidades, Gobierno y otras instituciones se articulan para desarrollar proyectos y acciones que mejoren la productividad de las empresas y el entorno para algunos sectores prioritarios.

Los empresarios de estos clústeres acceden a programas especializados, diseñados a la medida de sus necesidades, que buscan mejorar sus procesos, aumentar sus ventas, incorporar nuevas tecnologías, e internacionalizarse, entre otros servicios, para ser más competitivos.

Bajo estas Iniciativas Clúster las empresas también trabajan en conjunto con otros actores para:

- Alinear la oferta educativa y la investigación a sus necesidades.
- Poner en marcha modelos de logística colaborativa que permitan disminuir costos.
- Plantear ajustes normativos para mejorar su competitividad.
- Atraer inversión extranjera.
- Visibilizar la oferta de valor de estos Clústeres a través de plataformas comerciales que posicionan a la ciudad como referente internacional.

La Iniciativa Clúster de Comunicación Gráfica[3] es una agenda para identificar y abordar los principales cuellos de botella que limitan la competitividad del clúster, a través de la articulación de actores relevantes como empresarios, universidades y gobierno.

Está integrada por actividades económicas relacionadas con impresión publicomercial, producción de empaques y etiquetas, producción editorial, impresión de prensa diaria y revistas y actividades de postimpresión.

Las actividades en las que se enfoca el clúster de la comunicación gráfica corresponden a:

- Promover la innovación y la calidad en diseño e impresión como diferencial del portafolio de los productos y servicios de la industria.
- Inspirar el desarrollo de soluciones a la medida que se integran con las TIC.
- Fortalecer las capacidades exportadoras para promover el posicionamiento en mercados internacionales.

[3] Tomado el 25-09-2019 de https://www.ccb.org.co/Clusters/Cluster-de-Comunicacion-Grafica

III. GREMIOS Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR:

El sector servicios no tiene gremios y asociaciones univocas sino por actividades específicas, en el caso particular se identifican La Asociación Colombiana de la Industria de la Comunicación Gráfica, Andigraf.

Andifraf tienen más de 180 afiliados empresariales, relacionados en su página web por las actividades relacionadas a continuación:

- ACABADOS GRÁFICOS
- ACADEMIA
- AMBIENTALIZACIÓN
- ARTÍCULOS ESCOLARES Y DE OFICINA
- CATALOGOS TÉCNICOS Y CARTAS DE COLORES
- DISEÑO EDITORIAL
- EMPAQUE RIGIDO
- EMPAQUES
- EMPAQUES FLEXIBLES
- ETIQUETAS
- FORMAS
- FORMAS CONTINUAS
- GRAN FORMATO
- IMPRESOR
- INSTITUCIONAL
- INSUMOS Y SUMINISTROS
- MAQUINARIA Y EQUIPOS
- MATERIAL POP
- PLEGADIZAS
- PREPENSA
- PUBLICACIONES PERIÓDICAS
- PUBLICOMERCIALES
- SEÑALIZACIÓN
- SOFTWARE
- SUSTRATOS Y MATERIAS PRIMAS
- TERMINADOS GRÁFICOS
- VALORES
- VISIBILIDAD

IV. CIFRAS TOTALES DE VENTAS

Para identificar las cifras totales de ventas se evidencian los resultados de la Muestra Mensual de Servicios EMS para julio de 2019[4] publicada por el DANE el 13 de septiembre de 2019.

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (julio 2019 / julio 2018)

En julio de 2019, catorce de los quince subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con julio de 2018.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Julio 2019p

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancía	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	14,5	13,5	0,0	0,9
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	13,4	13,6	-0,2	0,0
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	7,2	7,0	0,4	-0,2
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	10,4	1,4	9,2	-0,1
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	8,0	5,0	0,0	3,0
J	División 61	Telecomunicaciones	2,1	-1,5	3,6	0,0
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	21,4	17,6	3,7	0,0
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	2,7	0,4	0,9	1,3
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	1,7	1,6	0,1	0,0
M	Clase 7310	Publicidad	-0,3	-1,1	0,9	-0,1
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	2,2	2,1	0,1	0,0
N	División 82	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades	15,5	14,7	0,0	0,8
P	Grupo 854	Educación superior privada	4,3	3,2	0,1	1,0
Q	Divisiones 86 y 87, excepto Clase 8790	Salud humana privada	8,9	9,0	-0,2	0,1
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	8,0	8,1	-0,5	0,4

Fuente: DANE – EMS
p Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

4 Tomado de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ems/bol_ems_julio_19.pdf

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (julio 2019 / julio 2018)

En julio de 2019, diez de los quince subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con julio de 2018.

Tabla 3. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Julio 2019p

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión**
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	1,0	0,8	1,5	-1,3	- -
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-2,9	-5,9	8,1	-5,1	- -
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	3,2	3,8	-1,3	0,7	- -
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	4,3	3,3	1,8	-0,7	- -
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-7,2	-3,1	-3,2	-0,9	- -
J	División 61	Telecomunicaciones	-3,0	-1,8	0,5	-1,8	- -
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	9,5	7,8	2,5	-0,8	- -
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	2,6	3,0	0,0	-0,5	- -
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	2,0	0,3	1,5	0,2	- -
M	Clase 7310	Publicidad	-7,7	0,3	-9,0	1,0	- -
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-5,7	0,2	0,5	0,1	-6,5
N	División 82	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades	6,9	5,2	4,7	-3,1	- -
P	Grupo 854	Educación superior privada	0,1	-0,2	0,3	0,2	-0,1
Q	Divisiones 86 y 87, excepto Clase 8790	Salud humana privada	1,3	1,5	1,2	-1,4	- -
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	2,0	1,8	0,8	-0,5	- -

Fuente: DANE – EMS
p Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130.
*** Personal Hora Cátedra aplica para la sección P - grupo 854.
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Variación año corrido y doce meses de los ingresos nominales y del personal ocupado total, según subsector de servicios

En el periodo enero-julio 2019, los mayores incrementos en los ingresos nominales se presentaron en los servicios de Producción de películas cinematográficas y programas de televisión (17,7%), Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos (14,9%) y Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades (11,5%), en comparación con el periodo enero-julio de 2018.

Los mayores incrementos en el personal ocupado total se presentaron en los servicios de Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos (11,0%), Producción de películas cinematográficas y programas de televisión (4,3%) y Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades (3,6%), en comparación con el periodo enero julio de 2018.

Tabla 4. Variación año corrido y doce meses de los ingresos nominales y del personal ocupado total, según subsector de servicios
Julio 2019p

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos	Personal Ocupado Total*	Ingresos	Personal Ocupado Total*
Sección	División	Descripción	Variación (%) Año corrido	Variación (%) Año corrido	Variación (%) Doce meses	Variación (%) Doce meses
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	10,9	-0,5	10,8	0,0
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	9,9	-1,5	9,3	0,0
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	5,8	2,0	5,8	1,9
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	17,7	4,3	13,2	3,2
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-4,1	-5,7	-5,2	-4,0
J	División 61	Telecomunicaciones	3,3	-1,4	3,1	-1,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	14,9	11,0	13,7	10,1
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	10,4	1,6	9,1	0,6
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-2,0	1,6	1,4	1,3
M	Clase 7310	Publicidad	1,6	-1,0	1,3	4,1
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	3,4	-3,2	4,1	-2,3
N	División 82	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades	11,5	3,6	10,0	2,6
P	Grupo 854	Educación superior privada	2,5	-1,2	2,6	-0,7
Q	Divisiones 86 y 87, excepto Clase 8790	Salud humana privada	5,9	0,7	6,1	0,4
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	7,2	3,3	6,9	3,1

Fuente: DANE – EMS
p Cifra provisional
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

En el periodo agosto de 2018 - julio de 2019, los mayores incrementos en los ingresos nominales se presentaron en los servicios de desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos (13,7%), producción de películas cinematográficas y programas de televisión (13,2%) y almacenamiento y actividades complementarias al transporte (10,8%), en comparación con el periodo agosto de 2017 - julio de 2018.

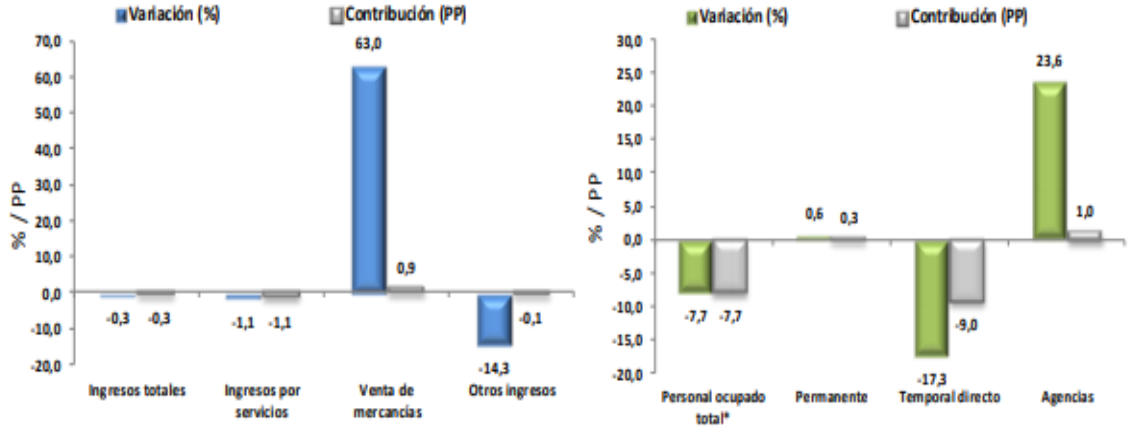
En el periodo agosto de 2018 - julio de 2019, los mayores incrementos en el personal ocupado total se presentaron en los servicios de desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos (10,1%), publicidad (4,1%) y producción de películas cinematográficas y programas de televisión (3,2%), en comparación con el periodo agosto de 2017 - julio de 2018.

V. PERSPECTIVA DE CRECIMIENTO, INVERSIÓN Y VENTAS

Publicidad

En julio de 2019, los servicios de Publicidad registraron una disminución de 0,3% en los ingresos nominales. Por su parte, el personal ocupado total presentó una disminución de 7,7%, en comparación con julio de 2018.

Gráfico 5. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo y del personal ocupado total y por tipo de contratación
Publicidad
Total Nacional
Julio 2019p



Fuente: DANE – EMS
p Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

La variación de -0,3% en los ingresos totales, se explica por una disminución de 1,1% en los ingresos por servicios y de 14,3% en otros ingresos operacionales. Por su parte, la venta de mercancías registró un incremento de 63,0%, en comparación con julio de 2018.

La variación de -7,7% en el personal ocupado total, se explica por una disminución de 17,3% en el personal temporal directo. Por su parte, el personal permanente registró un incremento de 0,6% y el personal contratado a través agencias un incremento de 23,6%, en comparación con julio de 2018.

VI. VARIABLES ECONÓMICAS QUE AFECTAN EL SECTOR, COMO INFLACIÓN, VARIACIÓN DEL SMMLV Y LA TASA DE CAMBIO:

Para el caso del sector, variables como la inflación, pueden alterar levemente la ejecución del contrato, sin embargo, teniendo en cuenta que se está solicitando una propuesta económica cuyos precios no variarán durante la ejecución del contrato, se entiende que dichos cambios son estimados por el proponente al momento de allegar su oferta.

De igual forma, la variación del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente no modifica los pagos que debe realizar el contratista al personal requerido, teniendo en cuenta que en la propuesta económica no está incluido el personal, por lo que se puede afirmar que dicha variable no afecta el estudio del sector para el presente proyecto en particular.

En cuanto a la otra variable económica, es decir, la tasa de cambio puede alterar levemente la ejecución del contrato, sin embargo, teniendo en cuenta que se está solicitando una propuesta económica cuyos precios no variarán durante la ejecución del contrato, se entiende que dichos cambios son estimados por el proponente al momento de allegar su oferta.

VII. CADENA DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Al ser el presente Estudio de Sector, la prestación de un servicio, NO APLICA, una cadena de producción y distribución.

VIII. MATERIAS PRIMAS NECESARIAS PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VARIACIÓN DE SUS PRECIOS

Al ser el presente Estudio de Sector, la prestación de un servicio, NO APLICA, el análisis de las materias primas para la producción y variación de los precios, sin embargo, se hace la aclaración que durante la ejecución del contrato se requieren insumos que deben ser suministrados por el contratista, no obstante, por sus características, los mismos no se pueden considerar materias primas para la producción.

IX. DINÁMICA DE IMPORTACIONES, EXPORTACIONES Y CONTRABANDO

Al ser el presente Estudio de Sector, la prestación de un servicio, NO APLICA, el análisis de la dinámica de importaciones, exportaciones y contrabando.

2. TÉCNICO

I. CAMBIOS TECNOLÓGICOS

Dado que, para el Sector, no se requieren bienes ni servicios con características tecnológicas, para el presente Estudio de Sector NO APLICA, el análisis de los Cambios Tecnológicos.

II. AMPLITUD DE LA OFERTA DE CARACTERÍSTICAS DE LOS PRODUCTOS

Igualmente, dado que, para el Sector, se establecen de forma puntual los ítems requeridos (bienes y servicios) en el presente Estudio de Sector NO APLICA, el análisis de Amplitud de la Oferta de Características de los Productos.

III. ESPECIFICACIONES

De acuerdo con las especificaciones descritas a continuación, se contratará el suministro de:

Ítems por monto agotable: se solicitarán de acuerdo con el requerimiento del supervisor del contrato y la Oficina de Prensa, en las cantidades y en concordancia a los precios fijados de cada uno de los productos y descripciones para cumplir con las necesidades de la entidad, hasta completar el monto agotable de **SESENTA MILLONES DE PESOS ($60.000.000) MONEDA CORRIENTE.**

A continuación, se presentan las especificaciones técnicas mínimas requeridas para el desarrollo del objeto contractual:

IMPRESOS Y PUBLICACIONES 2019

No.	GRUPO	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Unidad
1	**PUBLICIDAD**	**AFICHES 1/4**	Impresos en propalcote de 150 gr. Tamaño 1/4 de pliego a cuatro (4) tintas acabado brillante	Unidad
2	**PUBLICIDAD**	**DISEÑO AFICHES 1/4**	Servicio de Elaboración Diseño Pieza Publicitaria siguiendo la Imagen Institucional vigente y autorizada por la Secretaria de Gobierno	Unidad
3	**PUBLICIDAD**	**AFICHES 1/8**	Impresos en propalcote de 150 gr. Tamaño 1/8 de pliego a cuatro (4) tintas, acabado brillante	Unidad
4	**PUBLICIDAD**	**DISEÑO AFICHES 1/8**	Servicio de Elaboración Diseño Pieza Publicitaria siguiendo la Imagen Institucional vigente y autorizada por la Secretaria de Gobierno	Unidad

No.	GRUPO	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Unidad
5	**PUBLICIDAD**	**AFICHE PLIEGO**	Impresos en propalcote de 150 gr. Tamaño pliego a cuatro (4) tintas, acabado brillante	Unidad
6	**PUBLICIDAD**	**DISEÑO AFICHE PLIEGO**	Servicio de Elaboración Diseño Pieza Publicitaria siguiendo la Imagen Institucional vigente y autorizada por la Secretaria de Gobierno	Unidad
7	**PUBLICIDAD**	**VOLANTES**	Volantes impresos en Papel Bond. Tamaño 1/2 de carta a cuatro (4) tintas, acabado brillante, impreso a 1 cara	Unidad
8	**PUBLICIDAD**	**DISEÑO DE VOLANTES**	Servicio de Elaboración Diseño Pieza Publicitaria siguiendo la Imagen Institucional vigente y autorizada por la Secretaria de Gobierno	Unidad
9	**PUBLICIDAD**	**PLEGABLES**	Plegable impreso en propalcote de 150 gr. Tamaño carta a cuatro (4) tintas, acabado brillante, plegado tipo envolvente.	Unidad
10	**PUBLICIDAD**	**PLEGABLE HORIZONTAL**	Plegable impreso horizontal en propalcote de 250 gr. Tamaño 24 cm X 32,5cm, cuatro (4) tintas, acabado brillante, plegado tipo envolvente horizontal.	Unidad
11	**PUBLICIDAD**	**DISEÑO PLEGABLE**	Servicio de Elaboración Diseño Pieza Publicitaria siguiendo la Imagen Institucional vigente y autorizada por la Secretaria de Gobierno	Unidad
12	**PUBLICIDAD**	**CARTILLA INSTITUCIONAL**	Diseño e Impresión de una cartilla de 80 páginas, Horizontal, tamaño 16,5 x 23,5 cms, carátula en propalcote 240 gr, interior en propalcote 125 gr, tintas 4x4 policromía, Acabado pasta Brillante. De acuerdo con el lineamiento del Manual de Imagen de la Secretaria de Gobierno.	Unidad
13	**PUBLICIDAD**	**DISEÑO CARTILLA INSTITUCIONAL**	Servicio de Elaboración Diseño Pieza Publicitaria siguiendo la Imagen Institucional vigente y autorizada por la Secretaria de Gobierno	Unidad
14	**PUBLICIDAD**	**PENDONES**	Tamaño 90x190 cm., en Tela Banner a dos (2) tintas, incluidos logos e información del proyecto, sistema roll up, incluye maleta de transporte.	Unidad
15	**PUBLICIDAD**	**DISEÑO PENDONES**	Servicio de Elaboración Diseño Pieza Publicitaria siguiendo la Imagen Institucional vigente y autorizada por la Secretaria de Gobierno	Unidad

No.	GRUPO	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Unidad
16	**PUBLICIDAD**	**PANCARTA**	Impresión digital en Banner de 10 onzas de 4mts X 1.5mts a full color con ojales reforzados metálicos y soportes metálico lateral (varilla). Incluido los cordones de sujeción.	Unidad
17	**PUBLICIDAD**	**PANCARTA**	Impresión Digital en Banner de 10 onzas de 6mts X 1.5mts a full color, con ojales reforzados metálicos y soportes metálico lateral (varilla), Incluido los cordones de sujeción.	Unidad
18	**PUBLICIDAD**	**PANCARTA**	Impresión Digital en Banner de 13 onzas 10 mts x 2.50mts, impresión 4*0 con aros metálicos reforzados y soporte metálico lateral (varilla) para colgar con logos institucionales	Unidad
19	**PUBLICIDAD**	**DISEÑO PANCARTA**	Servicio de Elaboración Diseño Pieza Publicitaria siguiendo la Imagen Institucional vigente y autorizada por la Secretaria de Gobierno	Unidad
20	**PUBLICIDAD**	**CARPETAS**	Carpeta clásica personalizadas con imágenes representativas de la localidad y logos institucionales de tamaño 23 cm x 29 cm., con bolsillo interno, con lomo, papel Propalcote de 240 gr, tintas 4X0	Unidad
21	**PUBLICIDAD**	**ESCARAPELAS**	Escarapelas en Papel Kimberly. Con forro plástico y Tira 15 mm, con gancho metálico de presión con imagen y color institucional según Manual de Imagen.	Unidad
22	**PUBLICIDAD**	**CARPETA PORTA DIPLOMA ECONÓMICO**	Carpetas Porta diploma de dos cuerpos, con bolsillo para acta de grado o fotografías, 4 esquineras para sostener el diploma, costura al borde. Material Externo: Papel de encuadernación, Material Interno: Papel blanco, Colores: Unicolor, Cartón: 2 mm, Tamaños: Carta - 26x36, Técnica Marca: Repujado	Unidad
23	**PUBLICIDAD**	**CARPETA PORTA - DIPLOMA DE LUJO INTERIOR SEDA**	Carpeta Porta diploma de dos cuerpos, Interior en seda con bolsillo para acta de grado o fotografías, 4 esquineras para sostener el diploma, costura al borde / Material Externo: Cuero Sintético. Material Interno: Seda Impermeable - cuero sintético / Colores: Unicolor / Cartón: 2 mm / Tamaños: Carta 26x36 / Técnica Marca: Repujado	Unidad

No.	GRUPO	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Unidad
24	**PUBLICIDAD**	**DIPLOMA Y/O CERTIFICADO**	Entrega de Diploma y/o Certificados Nivel Básico en papel opalina de 240 gr, tintas 4X0, tamaño carta. Según diseño institucional.	Unidad
25	**PUBLICIDAD**	**BOTONES**	Botones recordatorios con una imagen y los logos institucionales, medidas (Diámetro 5.5 cm). Forma circular a full color, con prendedor.	Unidad
26	**PUBLICIDAD**	**PIN METALICO RESINADO**	Pines metalizado tipo prendedor redondo, Diámetro 2 cm, con aguja y broche a presión. 2 tintas. Con acabado superior resinado (Diseño de acuerdo a los lineamientos del Manual de Imagen de la Secretaria de Gobierno.)	Unidad
27	**PUBLICIDAD**	**PIN METALICO FOTOGRABADO**	Pines metalizados tipo prendedor redondo, Diámetro 2 cm, con aguja y broche a presión. Acabado Dorado o Plateado. Fotograbado en Alto Relieve, Acabado Brillante y Fondo Mate (Diseño de acuerdo a los lineamientos del Manual de Imagen de la Secretaria de Gobierno.)	Unidad
28	**PUBLICIDAD**	**CARTAS DE INVITACIÓN**	Cartas de invitación impresas en Papel Kimberly 1/2 carta a cuatro (4) tintas	Unidad
29	**PUBLICIDAD**	**CARTILLAS PEQUEÑA**	Impresión de una cartilla de 12 páginas, tamaño ½ carta, carátula en propalcote 240 gr, interior en propalcote 125, tintas 4x4 policromía, con información de los proyectos locales.	Unidad
30	**PUBLICIDAD**	**DISEÑO CARTILLA PEQUEÑA**	Servicio de Elaboración Diseño Pieza Publicitaria siguiendo la Imagen Institucional vigente y autorizada por la Secretaria de Gobierno	Unidad
31	**PUBLICIDAD**	**CARTILLAS GRANDE**	Impresión de una cartilla de 40 páginas, tamaño ½ carta, carátula en propalcote 240gr, interior en propalcote 125, tintas 4x4 policromía, con información de los proyectos locales.	Unidad
32	**PUBLICIDAD**	**DISEÑO CARTILLA GRANDE**	Servicio de Elaboración Diseño Pieza Publicitaria siguiendo la Imagen Institucional vigente y autorizada por la Secretaria de Gobierno	Unidad
33	**PUBLICIDAD**	**CUADERNILLO**	Tamaño Final 15 X 13 cm., 100 páginas interiores impresas a 4 X 4 tintas en Bond de 75 gr., carátula impresa a 4 X 4 tintas en propalcote de 150 gr., encuadernado cosido al lomo con dos (2) ganchos.	Unidad

No.	GRUPO	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Unidad
34	**PUBLICIDAD**	**DISEÑO CUADERNILLO**	Servicio de Elaboración Diseño Pieza Publicitaria siguiendo la Imagen Institucional vigente y autorizada por la Secretaria de Gobierno	Unidad
35	**PUBLICIDAD**	**CUADERNO DE TRABAJO**	Cuaderno de Trabajo tipo agenda con caratula en tapa dura, argollado, con guardas en policromías, 2 separadores, policromías en propalcote 115 gr con información pertinente a la violencia y rutas de atención, interior con 50 hojas tamaño 12,5 x 17,5 cm, (LORD), en papel ecológico de 75 gr. cuyo interior tendría contenidos diferenciados según grupos de edades y temáticas a tratar.	Unidad
36	**PUBLICIDAD**	**DISEÑO AGENDA DE TRABAJO**	Servicio de Elaboración Diseño Pieza Publicitaria siguiendo la Imagen Institucional vigente y autorizada por la Secretaria de Gobierno. (Dos) 2 tapas full color, (Dos) 2 guardas a full color, (Dos) 2 insertos a full color, 50 páginas a una tinta con encabezados diferentes por c/hoja.	Unidad
37	**PUBLICIDAD**	**INVITACIONES TIPO POSTAL**	Invitaciones tipo postales, en Kimberly, en mate tipo libro, cuya base mide 16 cm, y pestañas izquierda y derecha de 8 cm cada una que permite abrir y cerrar. La invitación llevará una programación de ocho días de novena y un saludo navideño.	Unidad
38	**PUBLICIDAD**	**AGENDA PEQUEÑA**	Agenda Pequeña cuadriculada en papel Bond o Earth Pack 70 grs. Tamaño: 10.5 x 15.5 cms. 100 hojas internas iguales impresas a 1×1 tintas Pasta dura en cartón de 1.5 mm. forrado en Propalcote de 150 grs. Guardas sin impresión, Pasta Impresa a 4 tintas y laminado mate en carátulas y guardas, Anillo metálico Doble O en dos tramos con esfero y logos institucionales	Unidad
39	**PUBLICIDAD**	**DISEÑO AGENDA**	Servicio de Elaboración Diseño Pieza Publicitaria siguiendo la Imagen Institucional vigente y autorizada por la Secretaria de Gobierno	Unidad
40	**PUBLICIDAD**	**AGENDA ECOLÓGICA CON SEPARADORES**	Dimensiones en cm: Largo 25, Alto 20. con 200 hojas en papel reciclable de 58gr a 75gr, cuadriculadas impresión a 1 tinta con logos institucionales. Carátula: en cartón rígido 1.8 mm acabado brillante, impresión en policromía; 4 separadores de 75gr en papel reciclable,	Unidad

No.	GRUPO	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Unidad
			impresión en policromía por ambas caras del separador acabado brillante. Tipo argollado.	
41	**PUBLICIDAD**	**DISEÑO AGENDA ECOLÓGICA**	Servicio de Elaboración Diseño Pieza Publicitaria siguiendo la Imagen Institucional vigente y autorizada por la Secretaria de Gobierno	Unidad
42	**PUBLICIDAD**	**PIEZAS ADHESIVAS**	Piezas adhesivas imantadas con información institucional, a cuatro (4) tintas, de tamaño 13 X 10 cm.	Unidad
43	**PUBLICIDAD**	**ESFERO UNIDAD**	Lapicero plástico de tinta color negro con resaltador en cera (doble tapa) y marca institucional (tampografía) a 1 tinta.	Unidad
44	**PUBLICIDAD**	**ESFERO ECOLÓGICO**	Esfero Ecológico de forma cilíndrica de cartón rígido, tinta negra, tampografía a 1 tinta.	Unidad
45	**PUBLICIDAD**	**GORRA MALLA**	Gorra en poliéster y malla de cinco (5) paneles, cuatro cascos en malla y uno en poliéster fusionado acolchado al frente. Botón forrado. Cierre plástico. Técnica de marca: Estampado o sublimación en el frente, según Manual de Imagen.	Unidad
46	**PUBLICIDAD**	**GORRA TELA**	Gorras de seis (6) paneles en dril con cierre de velcro, botón forrado, en dril liviano y víscera rígida en plástico de polietileno. Cierre en plástico o velcro. Bordado 1 uno al frente (Bogotá mejor para Todos) y otro en la parte de atrás (escudo de Bogotá y escrito parte inferior) según imagen institucional.	Unidad
47	**PUBLICIDAD**	**CHAQUETAS DOBLE FAZ**	Chaquetas impermeable doble faz bordada, en tela anti fluidos grueso de alta calidad textura durazno, tallas varias, (2) bolsillos laterales diagonales, Bordada en la espalda a media carta, en el frente y en un brazo, cinta reflectiva de 3cm en mangas parte inferior, cinta reflectiva de 3cm en espalda arriba del bordado según imagen institucional.	Unidad
48	**PUBLICIDAD**	**CHAQUETAS SENCILLA**	Chaqueta con capota (enrollable para guardarla), en tela anti fluidos grueso de alta calidad textura durazno, forrada en malla, chaqueta con cremallera de 75 cms en nylon, (2) bolsillos laterales con cremallera en nylon, 1 bolsillo interno, (2) logotipos bordados en el pecho tamaño	Unidad

No.	GRUPO	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Unidad
			bolsillo, en la espalda (1) logotipo de Bogotá Mejor para Todos, tamaño media carta y un logotipo tamaño media carta con el nombre de la localidad en la parte inferior. cinta reflectiva de 3cm en espalda arriba del bordado y en manga parte inferior según imagen institucional.	
49	**PUBLICIDAD**	**CAMISETA**	Camiseta de Cuello Redondo en Algodón con tres (3) estampados, 1 a full color y dos (2) a una tinta, como Recordatorio para los beneficiarios de los proyectos a cargo de la Alcaldía Local de Tunjuelito.	Unidad
50	**PUBLICIDAD**	**CAMISA TIPO POLO**	Camisetas Tipo polo manga corta, con 2 o 3 botones de 10 mm ojales del tamaño del botón bien terminados, la camiseta debe llevar un botón de repuesto, puede ser: de un solo fondo, colores variados para usar por fuera o por dentro, con estampados exteriores o bordados en hilo, con cuello elástico, para los integrantes del equipo logístico y los representantes de los grupos participantes con los logos de Bogotá Mejor para Todos y Plan de Desarrollo Local.	Unidad
51	**PUBLICIDAD**	**CHALECO SENCILLO**	Chaleco sencillo en material impermeable en tela anti fluidos grueso de alta calidad textura durazno, forrado en malla, cuello tipo alpinista, cierre frontal en cremallera, sin ajuste en cintura (opcional), bolsillos de ribete recto horizontal al frente con cierre en cremallera, espalda entera, con bordado en espalda superior (tamaño carta) e inferior (texto), al frente dos estampados tamaño bolsillo. varias tallas. los colores y logos de acuerdo al manual de imagen de la alcaldía mayor de Bogotá.	Unidad
52	**PUBLICIDAD**	**CHALECO ACOLCHADO**	Chaleco sencillo en material impermeable en tela anti fluidos grueso de alta calidad textura durazno", acolchado y forrado, cuello tipo alpinista, cierre frontal en cremallera, sin ajuste en cintura (opcional), bolsillos de ribete recto horizontal al frente con cierre en cremallera, bolsillo interno en pecho, espalda entera, cinta reflectiva textil con base de 2 pulgadas alrededor del chaleco a la altura del estómago sin cortes; con bordado en espalda superior (tamaño carta) e inferior (texto), al frente dos estampados tamaño bolsillo. varias	Unidad

No.	GRUPO	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Unidad
			tallas. los colores y logos de acuerdo al manual de imagen de la alcaldía mayor de Bogotá.	
53	**PUBLICIDAD**	**CHAQUETAS SENCILLA SEGURIDAD**	Chaqueta con capota (enrollable para guardarla), en tela anti fluidos grueso de alta calidad textura durazno (2 colores), forrada en malla, chaqueta con cremallera de 75 cms en nylon, (2) bolsillos laterales con cremallera en nylon, 1 bolsillo interno, (2) logotipos bordados en el pecho tamaño bolsillo en la derecha e izquierda (alto 8 cm), en la espalda parte superior (1) logotipo de Bogotá Mejor para Todos, (alto 12 cm), 2 cintas reflectivas tipo textil de 2" cada una alrededor de la chaqueta parte inferior sobre el color oscuro. Colores y bordados según Manual de Imagen Institucional.	Unidad
54	**PUBLICIDAD**	**MARCO PEQUEÑO FOTOGRAFIA**	Marco en cartón rígido con doble corrugado Flauta tipo B y diseño en papel brillante según diseño e imagen de acuerdo a la Entidad, Tamaño Pequeño (Interna 0,9mts x 0,75mts), (Marco 0,3mts x 0,15mts x 0,3mts x 0,15mts) para fotografías institucionales en eventos desarrollados en la Localidad.	Unidad
55	**PUBLICIDAD**	**MARCO GRANDE FOTOGRAFIA**	Marco en cartón rígido con doble corrugado Flauta tipo B y diseño en papel brillante según diseño e imagen de acuerdo a la Entidad, Tamaño Grande (Interna 1,2mts x 0,9mts), (Marco 0,3mts x 0,15mts x 0,3mts x 0,15mts) para fotografías institucionales en eventos desarrollados en la Localidad.	Unidad
56	**PUBLICIDAD**	**BANDERIN TIPO GOTA**	Banderín tipo gota de 3 metros x 75 cm. Tamaño impresión: 75x250. Tamaño total 300x75, con base Araña metálica de 2,25 mts – Logos institucionales	Unidad
57	**PUBLICIDAD**	**AUTOADHESIVO SELLO DE ESTABLECIMIENTO**	Autoadhesivo de 52cm x 18cm según diseño aprobado por la Secretaría Distrital de Gobierno. (Stickers de sellamiento) (100 unidades)	Paquete

Se tendrán en cuenta las siguientes acciones para la prestación de servicios y las acciones a realizar para el suministro de los distintos productos:

- Autorización y solicitud del Supervisor de los elementos necesarios al contratista: El Contratista recibirá las solicitudes de elementos por Parte del supervisor del Contrato de manera escrita, para darle trámite de manera extraordinaria dentro de doce (12) horas hábiles siguientes y ordinarias dentro de las treinta y seis (36) horas hábiles siguientes, junto con el elemento debe expedir recibo de entrega con las observaciones a que haya lugar.

- Cada bien y/o servicio entregado debe relacionarse mediante factura, para el pago correspondiente: El supervisor verificará que los elementos suministrados por parte del contratista concuerden con su solicitud.

- El contratista debe realizar el trámite de ingreso a Almacén una vez sea aprobado por parte del Supervisor.

- Solicitud de Servicios Extra-ítems: Dentro de un (1) día hábil siguiente al recibo de la solicitud, el contratista deberá entregar la cotización de los bienes y/o servicios, a fin de que el supervisor la revise. En caso de aprobación, el contratista contará con un plazo establecido por este y el FDL, para la entrega de los elementos.

- Entrega de facturación: La facturación será entregada durante el periodo a cobrar, adjuntando el total de las autorizaciones por parte del supervisor.

En el evento en que la Alcaldía Local de Tunjuelito, requiera durante la ejecución del contrato el suministro de un bien y/o servicios no previsto en el Cuadro de Productos y/o ítems, y sea necesario para adelantar la gestión de la administración local, de acuerdo con el objeto del contrato se aplicará el siguiente procedimiento:

El contratista a solicitud del supervisor del contrato suministrará los elementos solicitados, detallando: especificaciones, cantidad y valor unitario. La Alcaldía realizará un estudio comparativo y verificará el precio promedio del mercado. Si el valor ofertado por el contratista es superior al valor promedio establecido, éste deberá adoptar el valor promedio obtenido en el estudio de mercado realizado por la Entidad. Si el servicio se requiere con periodicidad se debe efectuar un acta entre el supervisor y el contratista, con el fin de adoptar el nuevo elemento dentro del Cuadro de Productos y/o ítems.

IV. CONDICIONES ESPECIALES PARA LA ENTREGA (Cadena de Frío, Sistemas de Vigilancia, etc.)

Con respecto a la prestación del servicio que será objeto de contratación, además de las condiciones especiales relacionadas en el documento de Estudios Previos que forma parte

integral del presente proceso de contratación, no se exigirán condiciones especiales para la entrega de los bienes ni para la prestación de los servicios requeridos.

V. TIEMPOS DE ENTREGA

Tanto para la prestación de los servicios como para la entrega de los bienes señalados en los Estudios Previos y en el presente documento, deben ser entregados durante la ejecución del contrato.

3. REGULATORIO

Para el presente proceso de contratación, además de las normas generales que se relacionan en los Estudios Previos y en los Prepliegos y Pliegos Definitivos de Condiciones, las siguientes normas están relacionadas con el cumplimiento del objeto del presente proceso contractual:

- Resolución 1023 de 2010 del Ministerio de Ambiente "Por la cual se adopta el protocolo para el monitoreo y seguimiento del Subsistema de Información sobre Uso de Recursos Naturales Renovables SIUR para el sector manufacturero y se dictan otras disposiciones".

- Norma Técnica Colombiana – NTC 6019 y hace referencia a los criterios ambientales para pulpa, papel y cartón y productos derivados. La NTC 6016 incluye lineamientos para el uso de tintas amigables con el medio ambiente, minimizar el uso de materias primas nocivas para la salud, reducción en el uso de materiales y el uso de materiales reciclables, reutilizables o degradables.

4. OTROS

Para este proceso de contratación en particular, la Alcaldía Local de Tunjuelito no consideró conveniente ni relevante, establecer otros contextos como el ambiental, social, político u otros, para la elaboración del Estudio de Sector, más allá de los señalados en el documento de Estudios Previos que forma parte integral del presente proceso de contratación.

B. ESTUDIO DE LA OFERTA

1. ¿QUIÉN VENDE?

I. INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL Y FINANCIEROS

Para determinar los Indicadores de Capacidad Organizacional y Financieros, se analiza la información de los reportes obtenidos de la página http://pie.supersociedades.gov.co, en la cual la Superintendencia de Sociedades publica la base de datos con los estados financieros de las empresas de Grupo 1, que reportaron sus Estados Financieros 2018, en miles de pesos a la

Entidad, bajo Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) y que pertenecen al sector real de la economía. (Información actualizada de metadatos: 17 de mayo de 2019).

De acuerdo con los reportes de información que reposan en el Portal de Información Empresarial (PIE)[5], y filtrados por la Actividad Económica Codificada con los números **C1811 - Actividades de impresión y C1812 - Actividades de servicios relacionados con la impresión,** que a su vez se encuentra dentro de las actividades de comercio.

Los siguientes son los indicadores de capacidad organizacional y financieros obtenidos de diez (10) empresas cuya información se puede validar en la página web de la Superintendencia de Sociedades, estableciendo un promedio con cifras registradas con corte al 31 de diciembre de 2018, se procedió a establecer los indicadores que reflejan la capacidad financiera y organizacional del mencionado sector, para ser sometidos a consideración del Comité de Contratación, así:

ALCALDÍA LOCAL DE TUNJUELITO

Indicadores Estudio de sector

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

Indicador	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	PROMEDIO
Rentabilidad del Patrimonio	0,06	-0,41	-0,08	0,01	0,09	0,17	0,19	-0,02	0,04	0,21	0,03

RENTABILIDAD DEL ACTIVO

Indicador	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	PROMEDIO
Rentabilidad del Activo	0,06	-0,03	-0,04	0,01	0,05	0,02	0,01	-0,01	0,02	0,05	0,01

LÍQUIDEZ

Indicador	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	PROMEDIO
Líquidez	1,17	1,08	0,60	1,26	1,24	0,80	0,19	1,49	0,84	1,36	1,00

ENDEUDAMIENTO

Indicador	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	PROMEDIO
Endeudamiento	6,66	93,08	48,06	49,18	48,29	87,77	75,50	67,16	97,53	76,79	65,00

RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES

Indicador	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	PROMEDIO
Cobertura de Intereses	INDE	3,21	INDE	1,21	2,17	1,25	-1,24	-0,05	0,20	1,25	1,00

[5] http://pie.supersociedades.gov.co

Por lo anterior, estos indicadores serán incluidos con el propósito de ser revisados en Comité de Contratación, de acuerdo con los lineamientos de la Resolución de Secretaria de Gobierno Número 0253 de junio de 2018, “Por la cual se conforma y reglamenta el Comité de Contratación para las Alcaldías Locales y se dictan otras disposiciones”, atendiendo al parágrafo del Articulo 3: Las indicaciones, orientaciones u observaciones que formule el Comité de Contratación tendrán el carácter de recomendaciones o sugerencias al Ordenador del Gasto y, por ende, no afectan o limitan su competencia de ordenar y dirigir los procesos de contratación, seleccionar la oferta más favorable, decidir la declaratoria de desierta o para revisar, modificar o aprobar los proyectos del pliego, estudios o documentos previos.

NOTA: Para efectos de presentación de la información en los anteriores cuadros resumen y en caso de requerir datos adicionales a los señalados anteriormente, a continuación, se enuncian las entidades que fueron analizadas para la obtención de los indicadores:

ESPECIAL IMPRESORES SAS, INDUSTRIAL DE EMPAQUES FLEXIBLES S.A.S. EN REORGANIZACION, RAMON RIBAS R. CIA SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE, GRUPO EDITADO SAS, DITAR SA, ACCITSERVICIOS SAS, INTERGRAFICAS S.A., ZETTA COMUNICADORES SA Y GRAFIVISION EDITORES SAS.

2. ¿CUÁL ES LA DINÁMICA DEL SECTOR?

En este componente del Estudio de Sector, es importante establecer los precios obtenidos a potenciales oferentes, a partir de los cuales se estimó el valor del presente proceso de contratación, con base en los cuales, el Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito, determinó las siguientes variables, como regla general, para estimar el Valor del Presupuesto Oficial del presente proceso contractual y elaborar el respectivo Estudio de Sector, cuyo objeto es “Contratar el suministro de impresos, publicaciones, material litográfico y elementos de publicidad institucional, que requiera la Alcaldía Local de Tunjuelito, de conformidad con las condiciones, cantidades y especificaciones técnicas establecidas”.

La metodología utilizada para elaborar el presente Estudio de Sector consistió en desagregar los ítems presentados por el Profesional de Planeación encargado de formular los Estudios Previos del presente proceso de contratación y agruparlos en diversas categorías, a partir de las cuales se buscaron los potenciales oferentes y/o proveedores y por distintos medios (telefónicos, correo electrónico, documento radicado), se solicitaron las cotizaciones bajo el siguiente texto:

(...) Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN A POTENCIALES OFERENTES

Respetados señores:

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente, en relación al Estudio de Sector, la Alcaldía Local de Tunjuelito está elaborando el numeral I. denominado “Estructura del Análisis Económico de Sector”, ítem B. “Estudio de la

Oferta", por lo que a través de la presente solicitud de cotización se pretende tener información real del mercado y de los potenciales oferentes para los bienes y/o servicios que esta entidad pretende contratar y que a continuación se relacionan, con el fin de tener la disponibilidad de la información y realizar el análisis de la misma.

Por lo anterior, respetuosamente le solicito se sirva cotizar a esta entidad, los siguientes bienes y/o servicios. Cabe aclarar que no se debe modificar el siguiente cuadro y que, por ello, tan sólo se requiere el valor unitario, el IVA en caso de que aplique y el valor total unitario. De igual forma, el valor unitario cotizado debe incluir todos los gastos directos e indirectos en que incurre el posible oferente en el proceso de producción, distribución, entrega de los bienes o servicios, y en general, todos los costos asociados a tales procesos (Transporte, Logística, Instalación, Desinstalación, Montaje, Desmontaje, Impuestos, Administración, Imprevistos, Utilidad, etc.).

No	***Ítem***	***Descripción***	***Valor Unitario***	***IVA (Si aplica)***	***Valor Total Unitario***

NOTA 1: Favor dar respuesta al presente comunicado por correo electrónico a la dirección tunjuelito.cotizaciones1@gmail.com o john.lopez@gobiernobogota.gov.co. Para cualquier información adicional o aclaración a la presente solicitud, podrá comunicarse a la línea 7695460 Extensión 135 o en la dirección Calle 51 Sur No. 7-35 Barrio Abraham Lincoln.

NOTA 2: Se debe tener en cuenta que la información solicitada, es el principal insumo para la elaboración del Análisis de la Oferta que forma parte de la Estructura del Análisis Económico del Sector, y, por lo tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes (…)".

De esta forma se recibieron cotizaciones (entre 2 y 3, dependiendo del ítem y de los distintos proveedores que pudieran ofrecer el bien o servicio), y se elaboraron los diferentes promedios por ítem, los cuales a su vez se consolidaron en un documento denominado "Canasta de Costos (FDLT 2019)", cuyo documento virtual reposa en los computadores de la Oficina de Planeación Local, adoptada por la Alcaldía Local de Tunjuelito a través de la Resolución No 159 del 10 de mayo de 2019.

CUADRO DE COSTOS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO
Alcaldía Local de Tunjuelito

IMPRESOS Y PUBLICACIONES 2019				
No.	**ÍTEM**	**DESCRIPCIÓN**	**Unidad**	**VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO (VIGENCIA 2019)**
1	**AFICHES 1/4**	Impresos en propalcote de 150 gr. Tamaño 1/4 de pliego a cuatro (4) tintas acabado brillante	Unidad	$ 2.750
2	**DISEÑO AFICHES 1/4**	Servicio de Elaboración Diseño Pieza Publicitaria siguiendo la Imagen Institucional vigente y autorizada por la Secretaria de Gobierno	Unidad	$ 74.700
3	**AFICHES 1/8**	Impresos en propalcote de 150 gr. Tamaño 1/8 de pliego a cuatro (4) tintas, acabado brillante	Unidad	$ 1.850
4	**DISEÑO AFICHES 1/8**	Servicio de Elaboración Diseño Pieza Publicitaria siguiendo la Imagen Institucional vigente y autorizada por la Secretaria de Gobierno	Unidad	$ 75.900
5	**AFICHE PLIEGO**	Impresos en propalcote de 150 gr. Tamaño pliego a cuatro (4) tintas, acabado brillante	Unidad	$ 6.150
6	**DISEÑO AFICHE PLIEGO**	Servicio de Elaboración Diseño Pieza Publicitaria siguiendo la Imagen Institucional vigente y autorizada por la Secretaria de Gobierno	Unidad	$ 77.450
7	**VOLANTES**	Volantes impresos en Papel Bond. Tamaño 1/2 de carta a cuatro (4) tintas, acabado brillante, impreso a 1 cara	Unidad	$ 650
8	**DISEÑO DE VOLANTES**	Servicio de Elaboración Diseño Pieza Publicitaria siguiendo la Imagen Institucional vigente y autorizada por la Secretaria de Gobierno	Unidad	$ 59.350
9	**PLEGABLES**	Plegable impreso en propalcote de 150 gr. Tamaño carta a cuatro (4) tintas, acabado brillante, plegado tipo envolvente.	Unidad	$ 2.250
10	**PLEGABLE HORIZONTAL**	Plegable impreso horizontal en propalcote de 250 gr. Tamaño 24 cm X 32,5cm, cuatro (4) tintas, acabado brillante, plegado tipo envolvente horizontal.	Unidad	$ 2.550
11	**DISEÑO PLEGABLE**	Servicio de Elaboración Diseño Pieza Publicitaria siguiendo la Imagen Institucional vigente y autorizada por la Secretaria de Gobierno	Unidad	$ 75.200
12	**CARTILLA INSTITUCIONAL**	Diseño e Impresión de una cartilla de 80 páginas, Horizontal, tamaño 16,5 x 23,5 cms, carátula en propalcote 240 gr, interior en propalcote 125 gr, tintas 4x4 policromía, Acabado pasta Brillante. De acuerdo con el lineamiento del Manual de Imagen de la Secretaria de Gobierno.	Unidad	$ 49.900
13	**DISEÑO CARTILLA INSTITUCIONAL**	Servicio de Elaboración Diseño Pieza Publicitaria siguiendo la Imagen Institucional vigente y autorizada por la Secretaria de Gobierno	Unidad	$ 115.000
14	**PENDONES**	Tamaño 90x190 cm., en Tela Banner a dos (2) tintas, incluidos logos e información del proyecto, sistema roll up, incluye maleta de transporte.	Unidad	$ 182.150
15	**DISEÑO PENDONES**	Servicio de Elaboración Diseño Pieza Publicitaria siguiendo la Imagen Institucional vigente y autorizada por la Secretaria de Gobierno	Unidad	$ 70.850
16	**PANCARTA**	Impresión digital en Banner de 10 onzas de 4mts X 1.5mts a full color con ojales reforzados metálicos y soportes metálico lateral (varilla). Incluido los cordones de sujeción.	Unidad	$ 177.750
17	**PANCARTA**	Impresión Digital en Banner de 10 onzas de 6mts X 1.5mts a full color, con ojales reforzados metálicos y soportes metálico lateral (varilla), Incluido los cordones de sujeción.	Unidad	$ 285.100
18	**PANCARTA**	Impresión Digital en Banner de 13 onzas 10 mts x 2.50mts, impresión 4*0 con aros metálicos reforzados y soporte metálico lateral (varilla) para colgar con logos institucionales	Unidad	$ 551.450
19	**DISEÑO PANCARTA**	Servicio de Elaboración Diseño Pieza Publicitaria siguiendo la Imagen Institucional vigente y autorizada por la Secretaria de Gobierno	Unidad	$ 117.300
20	**CARPETAS**	Carpeta clásica personalizadas con imágenes representativas de la localidad y logos institucionales de tamaño 23 cm x 29 cm., con bolsillo interno, con lomo, papel Propalcote de 240 gr, tintas 4X0	Unidad	$ 6.650

IMPRESOS Y PUBLICACIONES 2019				
No.	**ÍTEM**	**DESCRIPCIÓN**	**Unidad**	**VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO (VIGENCIA 2019)**
21	**ESCARAPELAS**	Escarapelas en Papel Kimberly. Con forro plástico y Tira 15 mm, con gancho metálico de presión con imagen y color institucional según Manual de Imagen.	Unidad	$ 3.700
22	**CARPETA PORTA DIPLOMA ECONÓMICO**	Carpetas Porta diploma de dos cuerpos, con bolsillo para acta de grado o fotografías, 4 esquineras para sostener el diploma, costura al borde. Material Externo: Papel de encuadernación, Material Interno: Papel blanco, Colores: Unicolor, Cartón: 2 mm, Tamaños: Carta - 26x36, Técnica Marca: Repujado	Unidad	$ 28.050
23	**CARPETA PORTA - DIPLOMA DE LUJO INTERIOR SEDA**	Carpeta Porta diploma de dos cuerpos, Interior en seda con bolsillo para acta de grado o fotografías, 4 esquineras para sostener el diploma, costura al borde / Material Externo: Cuero Sintético. Material Interno: Seda Impermeable - cuero sintético / Colores: Unicolor / Cartón: 2 mm / Tamaños: Carta 26x36 / Técnica Marca: Repujado	Unidad	$ 35.900
24	**DIPLOMA Y/O CERTIFICADO**	Entrega de Diploma y/o Certificados Nivel Básico en papel opalina de 240 gr, tintas 4X0, tamaño carta. Según diseño institucional.	Unidad	$ 2.950
25	**BOTONES**	Botones recordatorios con una imagen y los logos institucionales, medidas (Diámetro 5.5 cm). Forma circular a full color, con prendedor.	Unidad	$ 1.750
26	**PIN METALICO RESINADO**	Pines metalizado tipo prendedor redondo, Diámetro 2 cm, con aguja y broche a presión. 2 tintas. Con acabado superior resinado (Diseño de acuerdo a los lineamientos del Manual de Imagen de la Secretaria de Gobierno.)	Unidad	$ 4.700
27	**PIN METALICO FOTOGRABADO**	Pines metalizados tipo prendedor redondo, Diámetro 2 cm, con aguja y broche a presión. Acabado Dorado o Plateado. Fotograbado en Alto Relieve, Acabado Brillante y Fondo Mate (Diseño de acuerdo a los lineamientos del Manual de Imagen de la Secretaria de Gobierno.)	Unidad	$ 10.200
28	**CARTAS DE INVITACIÓN**	Cartas de invitación impresas en Papel Kimberly 1/2 carta a cuatro (4) tintas	Unidad	$ 1.400
29	**CARTILLAS PEQUEÑA**	Impresión de una cartilla de 12 páginas, tamaño ½ carta, carátula en propalcote 240 gr, interior en propalcote 125, tintas 4x4 policromía, con información de los proyectos locales.	Unidad	$ 10.350
30	**DISEÑO CARTILLA PEQUEÑA**	Servicio de Elaboración Diseño Pieza Publicitaria siguiendo la Imagen Institucional vigente y autorizada por la Secretaria de Gobierno	Unidad	$ 119.350
31	**CARTILLAS GRANDE**	Impresión de una cartilla de 40 páginas, tamaño ½ carta, carátula en propalcote 240gr, interior en propalcote 125, tintas 4x4 policromía, con información de los proyectos locales.	Unidad	$ 27.200
32	**DISEÑO CARTILLA GRANDE**	Servicio de Elaboración Diseño Pieza Publicitaria siguiendo la Imagen Institucional vigente y autorizada por la Secretaria de Gobierno	Unidad	$ 137.300
33	**CUADERNILLO**	Tamaño Final 15 X 13 cm., 100 páginas interiores impresas a 4 X 4 tintas en Bond de 75 gr., carátula impresa a 4 X 4 tintas en propalcote de 150 gr., encuadernado cosido al lomo con dos (2) ganchos.	Unidad	$ 6.000
34	**DISEÑO CUADERNILLO**	Servicio de Elaboración Diseño Pieza Publicitaria siguiendo la Imagen Institucional vigente y autorizada por la Secretaria de Gobierno	Unidad	$ 147.200
35	**CUADERNO DE TRABAJO**	Cuaderno de Trabajo tipo agenda con caratula en tapa dura, argollado, con guardas en policromías, 2 separadores, policromías en propalcote 115 gr con información pertinente a la violencia y rutas de atención, interior con 50 hojas tamaño 12,5 x 17,5 cm, (LORD), en papel ecológico de 75 gr. cuyo interior tendría contenidos diferenciados según grupos de edades y temáticas a tratar.	Unidad	$ 7.700
36	**DISEÑO AGENDA DE TRABAJO**	Servicio de Elaboración Diseño Pieza Publicitaria siguiendo la Imagen Institucional vigente y autorizada por la Secretaria de Gobierno. (Dos) 2 tapas full color, (Dos) 2 guardas a full color, (Dos) 2 insertos a full color, 50 páginas a una tinta con encabezados diferentes por c/hoja.	Unidad	$ 246.850

IMPRESOS Y PUBLICACIONES 2019				
No.	**ÍTEM**	**DESCRIPCIÓN**	**Unidad**	**VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO (VIGENCIA 2019)**
37	**INVITACIONES TIPO POSTAL**	Invitaciones tipo postales, en Kimberly, en mate tipo libro, cuya base mide 16 cm, y pestañas izquierda y derecha de 8 cm cada una que permite abrir y cerrar. La invitación llevará una programación de ocho días de novena y un saludo navideño.	Unidad	$ 4.100
38	**AGENDA PEQUEÑA**	Agenda Pequeña cuadriculada en papel Bond o Earth Pack 70 grs. Tamaño: 10.5 x 15.5 cms. 100 hojas internas iguales impresas a 1×1 tintas Pasta dura en cartón de 1.5 mm. forrado en Propalcote de 150 grs. Guardas sin impresión, Pasta Impresa a 4 tintas y laminado mate en carátulas y guardas, Anillo metálico Doble O en dos tramos con esfero y logos institucionales	Unidad	$ 9.550
39	**DISEÑO AGENDA**	Servicio de Elaboración Diseño Pieza Publicitaria siguiendo la Imagen Institucional vigente y autorizada por la Secretaria de Gobierno	Unidad	$ 100.800
40	**AGENDA ECOLÓGICA CON SEPARADORES**	Dimensiones en cm: Largo 25, Alto 20. con 200 hojas en papel reciclable de 58gr a 75gr, cuadriculadas impresión a 1 tinta con logos institucionales. Carátula: en cartón rígido 1.8 mm acabado brillante, impresión en policromía; 4 separadores de 75gr en papel reciclable, impresión en policromía por ambas caras del separador acabado brillante. Tipo argollado.	Unidad	$ 16.450
41	**DISEÑO AGENDA ECOLÓGICA**	Servicio de Elaboración Diseño Pieza Publicitaria siguiendo la Imagen Institucional vigente y autorizada por la Secretaria de Gobierno	Unidad	$ 96.200
42	**PIEZAS ADHESIVAS**	Piezas adhesivas imantadas con información institucional, a cuatro (4) tintas, de tamaño 13 X 10 cm.	Unidad	$ 1.100
43	**ESFERO UNIDAD**	Lapicero plástico de tinta color negro con resaltador en cera (doble tapa) y marca institucional (tampografía) a 1 tinta.	Unidad	$ 2.800
44	**ESFERO ECOLÓGICO**	Esfero Ecológico de forma cilíndrica de cartón rígido, tinta negra, tampografía a 1 tinta.	Unidad	$ 850
45	**GORRA MALLA**	Gorra en poliéster y malla de cinco (5) paneles, cuatro cascos en malla y uno en poliéster fusionado acolchado al frente. Botón forrado. Cierre plástico. Técnica de marca: Estampado o sublimación en el frente, según Manual de Imagen.	Unidad	$ 12.350
46	**GORRA TELA**	Gorras de seis (6) paneles en dril con cierre de velcro, botón forrado, en dril liviano y víscera rígida en plástico de polietileno. Cierre en plástico o velcro. Bordado 1 uno al frente (Bogotá mejor para Todos) y otro en la parte de atrás (escudo de Bogotá y escrito parte inferior) según imagen institucional.	Unidad	$ 14.350
47	**CHAQUETAS DOBLE FAZ**	Chaquetas impermeable doble faz bordada, en tela anti fluidos grueso de alta calidad textura durazno, tallas varias, (2) bolsillos laterales diagonales, Bordada en la espalda a media carta, en el frente y en un brazo, cinta reflectiva de 3cm en mangas parte inferior, cinta reflectiva de 3cm en espalda arriba del bordado según imagen institucional.	Unidad	$ 139.200
48	**CHAQUETAS SENCILLA**	Chaqueta con capota (enrollable para guardarla), en tela anti fluidos grueso de alta calidad textura durazno, forrada en malla, chaqueta con cremallera de 75 cms en nylon, (2) bolsillos laterales con cremallera en nylon, 1 bolsillo interno, (2) logotipos bordados en el pecho tamaño bolsillo, en la espalda (1) logotipo de Bogotá Mejor para Todos, tamaño media carta y un logotipo tamaño media carta con el nombre de la localidad en la parte inferior. cinta reflectiva de 3cm en espalda arriba del bordado y en manga parte inferior según imagen institucional.	Unidad	$ 109.050
49	**CAMISETA**	Camiseta de Cuello Redondo en Algodón con tres (3) estampados, 1 a full color y dos (2) a una tinta, como Recordatorio para los beneficiarios de los proyectos a cargo de la Alcaldía Local de Tunjuelito.	Unidad	$ 18.650
50	**CAMISA TIPO POLO**	Camisetas Tipo polo manga corta, con 2 o 3 botones de 10 mm ojales del tamaño del botón bien terminados, la camiseta debe llevar un botón de repuesto, puede ser: de un solo fondo, colores variados para usar por fuera o por dentro, con estampados exteriores o bordados en hilo, con cuello elástico, para los integrantes del equipo logístico	Unidad	$ 28.600

IMPRESOS Y PUBLICACIONES 2019				
No.	**ÍTEM**	**DESCRIPCIÓN**	**Unidad**	**VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO (VIGENCIA 2019)**
		y los representantes de los grupos participantes con los logos de Bogotá Mejor para Todos y Plan de Desarrollo Local.		
51	**CHALECO SENCILLO**	Chaleco sencillo en material impermeable en tela anti fluidos grueso de alta calidad textura durazno, forrado en malla, cuello tipo alpinista, cierre frontal en cremallera, sin ajuste en cintura (opcional), bolsillos de ribete recto horizontal al frente con cierre en cremallera, espalda entera, con bordado en espalda superior (tamaño carta) e inferior (texto), al frente dos estampados tamaño bolsillo. varias tallas. los colores y logos de acuerdo al manual de imagen de la alcaldía mayor de Bogotá.	Unidad	$ 65.850
52	**CHALECO ACOLCHADO**	Chaleco sencillo en material impermeable en tela anti fluidos grueso de alta calidad textura durazno", acolchado y forrado, cuello tipo alpinista, cierre frontal en cremallera, sin ajuste en cintura (opcional), bolsillos de ribete recto horizontal al frente con cierre en cremallera, bolsillo interno en pecho, espalda entera, cinta reflectiva textil con base de 2 pulgadas alrededor del chaleco a la altura del estómago sin cortes; con bordado en espalda superior (tamaño carta) e inferior (texto), al frente dos estampados tamaño bolsillo. varias tallas. los colores y logos de acuerdo al manual de imagen de la alcaldía mayor de Bogotá.	Unidad	$ 81.700
53	**CHAQUETAS SENCILLA SEGURIDAD**	Chaqueta con capota (enrollable para guardarla), en tela anti fluidos grueso de alta calidad textura durazno (2 colores), forrada en malla, chaqueta con cremallera de 75 cms en nylon, (2) bolsillos laterales con cremallera en nylon, 1 bolsillo interno, (2) logotipos bordados en el pecho tamaño bolsillo en la derecha e izquierda (alto 8 cm), en la espalda parte superior (1) logotipo de Bogotá Mejor para Todos, (alto 12 cm), 2 cintas reflectivas tipo textil de 2" cada una alrededor de la chaqueta parte inferior sobre el color oscuro. Colores y bordados según Manual de Imagen Institucional.	Unidad	$ 104.300
54	**MARCO PEQUEÑO FOTOGRAFIA**	Marco en cartón rígido con doble corrugado Flauta tipo B y diseño en papel brillante según diseño e imagen de acuerdo a la Entidad, Tamaño Pequeño (Interna 0,9mts x 0,75mts), (Marco 0,3mts x 0,15mts x 0,3mts x 0,15mts) para fotografías institucionales en eventos desarrollados en la Localidad.	Unidad	$ 32.150
55	**MARCO GRANDE FOTOGRAFIA**	Marco en cartón rígido con doble corrugado Flauta tipo B y diseño en papel brillante según diseño e imagen de acuerdo a la Entidad, Tamaño Grande (Interna 1,2mts x 0,9mts), (Marco 0,3mts x 0,15mts x 0,3mts x 0,15mts) para fotografías institucionales en eventos desarrollados en la Localidad.	Unidad	$ 41.650
56	**BANDERIN TIPO GOTA**	Banderín tipo gota de 3 metros x 75 cm. Tamaño impresión: 75x250. Tamaño total 300x75, con base Araña metálica de 2,25 más – Logos institucionales	Unidad	$ 263.850
57	**AUTOADHESIVO SELLO DE ESTABLECIMIENTO**	Autoadhesivo de 52cm x 18cm según diseño aprobado por la Secretaría Distrital de Gobierno. (Stickers de sellamiento) (100 unidades)	Paquete	$ 2.450

C. ESTUDIO DE LA DEMANDA

A partir de la información obtenida en la base de datos de Colombia Compra Eficiente, se consulta la información relacionada con la oferta y demanda de bienes y servicios de las Entidades Estatales, herramienta que permite facilitar la consulta de procesos de contratación y compra pública bajo los principios de valor del dinero público, eficacia, eficiencia, promoción de la competencia, manejo del riesgo, rendición de cuentas, publicidad y transparencia. De la consulta en Secop I y II, se elaboró la siguiente matriz que resume la información de procesos de contratación similares al objeto del presente Estudio de Sector, adelantados en la Alcaldía Local de Tunjuelito y otras alcaldías locales en diferentes vigencias:

1. ¿CÓMO HA ADQUIRIDO LA ENTIDAD ESTATAL EN EL PASADO ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO?

ENTIDAD	Modalidad de selección	Objeto del contrato	Autorizaciones, permisos y licencias	Valor de los contratos	Forma de pago	No. CONTRATO Y VIGENCIA	PRESUPUESTO	Oferentes	Contratista	Comportamiento de los contratistas e imposición de sanciones	Plazo de ejecución	GARANTIAS
ALCALDIA LOCAL DE TUNJUELITO	Selección Abreviada de Menor Cuantía FDLT-SAMC-007-2017	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE IMPRESOS, PUBLICACIONES, MATERIAL LITOGRAFICO Y ELEMENTOS DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL, QUE REQUIERA LA ALCALDIA LOCAL DE TUNJUELITO, DE CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES, CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTABLECIDAS	NO APLICA	40.000.000	Pagos mediante entregas parciales mensuales	138 DE 2017	Funcionamiento	SINERGY ON SAS	SINERGY ON SAS	NO SE EVIDENCIAN REPORTES EN EL SECOP	6 (Meses)	Seriedad de la oferta Cumplimiento del contrato Pago de salarios Calidad y correcto funcionamiento de los bienes Responsabilidad civil extra contractual

2. ¿CÓMO ADQUIEREN LAS ENTIDADES ESTATALES Y LAS EMPRESAS PRIVADAS ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO?

ENTIDAD	Modalidad de selección	Objeto del contrato	Autorizaciones, permisos y licencias	Valor de los contratos	Forma de pago	No. CONTRATO Y VIGENCIA	PRESUPUESTO	Oferentes	Contratista	Comportamiento de los contratistas e imposición de sanciones	Plazo de ejecución	GARANTIAS
ALCALDIA LOCAL DE MARTIRES	Minima cuantía FDLM-PSMC-205-2018	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LA PRODUCCIÓN (DISEÑO, ELABORACIÓN E IMPRESIÓN GRÁFICA) Y SUMINISTRO DE MATERIALES IMPRESOS, DE MERCHANDISING Y PROMOCIONALES QUE REQUIERA LA ALCALDÍA LOCAL., DE CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES, CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL ESTUDIO PREVIO.	NO APLICA	21.800.000	Pagos mensuales conforme al % de ejecución fisica del contrato	CPS-205-2018	FUNCIONAMIENTO	COMERCIALIZADORA COMSILA SAS	COMERCIALIZADORA COMSILA SAS	SIN NOVEDAD SEGÙN INFORMES PUBLICADOS EN SECOP	6 (Meses)	Seriedad de la oferta Cumplimiento del contrato Calidad y correcto funcionamiento de los bienes Responsabilidad civil extra contractual

ENTIDAD	Modalidad de selección	Objeto del contrato	Autorizaciones, permisos y licencias	Valor de los contratos	Forma de pago	No. CONTRATO Y VIGENCIA	PRESUPUESTO	Oferentes	Contratista	Comportamiento de los contratistas e imposición de sanciones	Plazo de ejecución	GARANTIAS
ALCALDIA LOCAL DE SANTAFE	Mínima cuantía FDLSF-MC-001-2019	ADQUISICIÓN DE IMPRESOS UTILIZADOS EN LAS DILIGENCIAS ADMINISTRATIVAS ADELANTADAS EN EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL REALIZADAS POR LA ALCALDÍA LOCAL DE SANTA FE, CONFORME CON LAS CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONTENIDAS EN LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO FDLSF-MC-001-2019	NO APLICA	2.000.000	Un único pago por el 100% del valor ejecutado del contrato	FDLSF-CCV-104-2019	FUNCIONAMIENTO	L P IMPRESORES Trébol Editores PLASTICOS JD SAS CARLOS ARTURO GONZALEZ COLORADO O.M. SUMINISTROS S.A.S.	INVERSIONES DIAZ POSADA S.A.S	SIN NOVEDAD SEGÙN INFORMES PUBLICADOS EN SECOP	1 (Mes)	Cumplimiento del contrato Calidad y correcto funcionamiento de los bienes
ALCALDIA LOCAL DE ANTONIO NARIÑO	Mínima cuantía FDLAN-MC-012-2018	CONTRATAR EL SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE DEL MATERIAL IMPRESO Y PUBLICITARIO REQUERIDO PARA LA DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DESARROLLADOS EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE ANTONIO NARIÑO	NO APLICA	20.000.000	Mensualidades vencidas de los suministros solicitados	130-2018	INVERSIÓN	Jose Luis Soto Quintero Agencia Publicitaria Alejandro Duque ISAJO S.A.S. 4 Poder OR SAS	Agencia Publicitaria Alejandro Duque	SIN NOVEDAD SEGÙN INFORMES PUBLICADOS EN SECOP	8 (Meses)	Cumplimiento del contrato Calidad del servicio Calidad y correcto funcionamiento de los bienes
ALCALDIA LOCAL DE BOSA	Mínima cuantía FDLB-PMC-008-2018	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PUBLICIDAD IMPRESA Y EN ELEMENTOS POP CON LA IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE BOSA, DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ÁNEXO TÉCNICO E INVITACIÓN PUBLICA	NO APLICA	21.700.000	Mensualidades vencidas de lo ejecutado real y efectiva	Aceptación oferta 177 de 2018	FUNCIONAMIENTO	L P IMPRESORES IMPRICOL MEDIOS LORDS SAS SOCIALVEC DELIA MARIA LUNA BERMUDEZ	FENIX MEDIA GROUP SAS	SIN NOVEDAD SEGÙN INFORMES PUBLICADOS EN SECOP	7 (Meses)	Cumplimiento del contrato Calidad y correcto funcionamiento de los bienes
ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR	Mínima cuantía FDLCB-PMC-008-2018	LA PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA IMPRESIÓN DEL PERIÓDICO LOCAL “EL MIRADOR” DE CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ESTUDIO PREVIO	NO APLICA	4.110.000	Un único pago correspondiente al 100% del contrato al recibo a satisfacción	CPS-272-2018	FUNCIONAMIENTO	PEDRO A TOLEDO P CEET	PEDRO ANTONIO TOLEDO PENAGOS	SIN NOVEDAD SEGÙN INFORMES PUBLICADOS EN SECOP	1 (Mes)	Cumplimiento del contrato Calidad del servicio
ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDA	Mínima cuantía ALPA-IPMC-006-2019	Suministro a monto agotable de los materiales impresos, publicaciones materiales litográfico, y POP que requiera la Alcaldía Local de Puente Aranda, para apoyar los diferentes eventos y actividades de carácter institucional y/o comunitario que se desarrollen de acuerdo con los estudios previos y el anexo técnico	NO APLICA	22.000.000	Mensualidades vencidas de los suministros solicitados	143-2019	FUNCIONAMIENTO	IMPRESION A MIL Y CIA SAS SINERGY ON CARLOS ARTURO GONZALEZ COLORADO GEM STRATEGY SAS	INVERSIONES DIAZ POSADA S.A.S	SIN NOVEDAD SEGÙN INFORMES PUBLICADOS EN SECOP	8 (Meses)	Cumplimiento del contrato Calidad del servicio Calidad y correcto funcionamiento de los bienes

D. OTROS ASPECTOS ECONÓMICOS PARA ANALIZAR

I. GASTOS DE LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO

Por disposición general, el Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito, exige para este tipo de procesos de contratación, las garantías de cumplimiento del contrato y calidad del servicio, cada una por un monto del 10% del valor total del contrato, por lo que es necesario estimar este gasto en que deberá incurrir el contratista, para determinar el valor del presupuesto oficial y no ocasionar un desequilibrio económico al contratista que resulte seleccionado.

Así pues, tomando como punto de referencia el valor estimado para el presente proceso de contratación por un valor de SESENTA MILLONES DE PESOS ($60.000.000) M/CTE incluido IVA, los gastos de legalización del contrato (póliza), oscilan, de acuerdo con las tarifas establecidas por las aseguradoras, en una suma entre SESENTA MIL PESOS ($60.000) y CUATROCIENTOS MIL PESOS ($400.000), valor que es pagado por una única vez antes de dar inicio al contrato.

II. IMPUESTOS, RETENCIONES Y OTROS DESCUENTOS

Al revisar el histórico de los contratistas que han resultado seleccionados en los diferentes Fondos de Desarrollo Local del Distrito Capital, los mismos corresponden a Personas Jurídicas, por lo que, de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Tributario, los descuentos, retenciones e impuestos a aplicar, corresponden a los siguientes:

ÍTEM	TARIFA DESCUENTO	VALOR ESTIMADO ($60.000.000)
Rete fuente	4%	$ 2.016.807
Rete Iva	15%	$ 1.436.975
ReteICA	13,8 por mil	$ 695.798
TOTAL, DESCUENTOS		**$ 4.149.580**

De lo anterior se concluye, el promedio en un contrato suscrito con persona jurídica en el Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito, por un valor de SESENTA MILLONES DE PESOS ($60.000.000) M/CTE incluido IVA, los descuentos efectuados al final del contrato corresponden a la suma de CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS (4.149.580) M/CTE y el valor de la póliza corresponderá a CUATROCIENTOS MIL PESOS ($400.000) M/CTE, aproximadamente.

Por lo anterior, estos costos que correrán a cargo del contratista se detallan para que sean valorados por los oferentes y eviten así un desequilibrio económico durante la ejecución de este,

sin embargo, se aclara que, en la propuesta económica, esos valores no se deben detallar, pues estos no pueden ser cubiertos de forma específica con recursos del proceso de contratación ni de forma general, con recursos del Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito.

E. RESUMEN DE LA ESTIMACIÓN PRESUPUESTAL DEL SECTOR Y DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN EN PARTICULAR

Ahora bien, para el caso en particular dado que se requiere, “Contratar el suministro de impresos, publicaciones, material litográfico y elementos de publicidad institucional, que requiera la Alcaldía Local de Tunjuelito, de conformidad con las condiciones, cantidades y especificaciones técnicas establecidas”, el valor estimado del contrato se calculó de la siguiente manera:

ÍTEM	VALOR TOTAL ESTIMADO (INCLUIDO IVA - SI APLICA)
VALOR TOTAL ESTIMADO IMPRESOS Y PUBLICACIONES	**$ 60.000.000**

Así las cosas, de acuerdo a las variables utilizadas para elaborar el presente Estudio de Sector y el Análisis del mismo desde el punto de vista Económico, de la Oferta y de la Demanda, se estima el Valor Total del presente contrato, para un período de CINCO (5) MESES, para ejecutar el proyecto, “Contratar el suministro de impresos, publicaciones, material litográfico y elementos de publicidad institucional, que requiera la Alcaldía Local de Tunjuelito, de conformidad con las condiciones, cantidades y especificaciones técnicas establecidas” y el presente estudio previo, en SESENTA MILLONES DE PESOS ($60.000.000) M/CTE., incluido IVA, razón por la cual el Presupuesto Oficial del presente proceso de contratación será hasta por dicho valor.

Aprobó	Cargo	Firma
JACK CRISTOPHER REINA RODRÍGUEZ	Asesor Área de Gestión del Desarrollo Local	
Elaboró	Cargo	Firma
YEIMY CAROLINA AGUDELO HERNÁNDEZ	Profesional Área de Gestión del Desarrollo Local	